



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

Ref. Expte. N° 26392/2016

Córdoba, 16 de mayo de 2016

VISTO

La nota elevada por el Doctor Daniel Pérez, en la que solicita la aceptación de los fondos remanentes del contrato de investigación N° 16762 entre el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que el monto de la transferencia por parte de la Comisión Internacional asciende a € 9.341,00;

Que a la fecha el área de Comercio Exterior del Banco de la Nación Argentina ha realizado la acreditación de los fondos por un importe de \$ 149.793,50

Que las investigaciones científicas vinculadas al contrato ha permitido consolidar una línea de investigación sobre equipos portátiles para análisis de rayos x;

Que estos fondos están destinados a la adquisición de equipamiento destinado a la implementación de sistemas analíticos portátiles con radiaciones ionizantes;

Que los mismos deberán rendirse como recursos del presupuesto en vigencia, por los sistemas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN

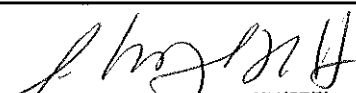
RESUELVE:

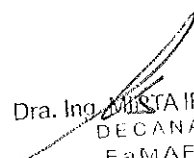
ARTÍCULO 1º: Aceptar la transferencia de € 9.341,00 (Euros Nueve mil trescientos cuarenta y uno) por parte de Organismo Internacional de Energía Atómica, en el marco del contrato de investigación N° 16762, entre dicho organismo y la Universidad Nacional de Córdoba, para la adquisición de equipamiento de investigación.

ARTÍCULO 2º: Convalidar la liquidación de \$149.793,50 (Pesos Ciento cuarenta y nueve mil setecientos noventa y tres con 50100) de Comercio Exterior del Banco de la Nación Argentina y disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a realizar el trámite relacionado al ingreso de los fondos a las partidas al presupuesto en vigencia

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 272 /2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ingrid MISTA IRIONDO
DECANA
FaMAF